



“2021, Año de la Independencia”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
11 de octubre de 2021.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**PARA: Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez.**  
**Directora de Contraloría Social.**

**DE: Lic. Alejandro Aguilar Martínez.**  
**Analista “H”**

**ASUNTO:** Informe de actividades de la comisión conferida mediante Memorandum No. **SHyFP/SAPAD/DCS/0255/2021**, de fecha 06 de octubre del año en curso, suscrito por usted.

Para dar inicio a la comisión asignada, el día 08 de octubre del año en curso, a partir de las 07:40 hrs. me trasladé en el vehículo oficial Volkswagen Jetta 2012, Placas DSC-551-B, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, llegando a las 09:40 horas, aproximadamente.

siendo las 09:50 horas, me presenté en las oficinas de la Contraloría Social Regional, ubicadas en Av. Andador Miguera Hidalgo No. 7 Col. Centro, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; iniciando con la supervisión a la Contraloría Social Regional con el seguimiento de sus acciones y su plan de trabajo en el último trimestre del año en curso, siendo las 15:00 hrs. Ingerí mis alimentos al término regresé a las oficinas de la Contraloría Social Regional San Cristóbal, para continuar con la supervisión antes mencionada, concluyendo a las 19:20 hrs. Al finalizar abordé el vehículo oficial Volkswagen Jetta 2012, Placas DSC-551-B, de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas llegando a las 21:40 horas, aproximadamente.

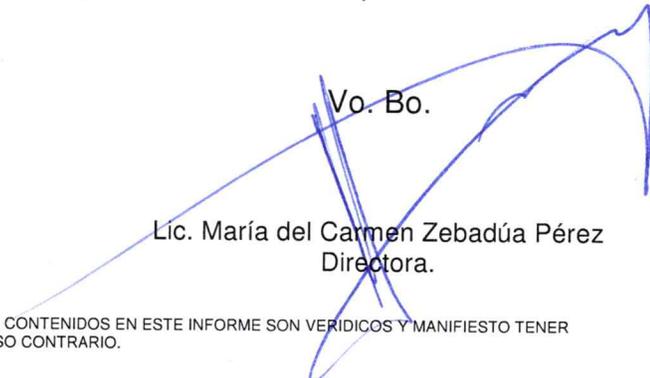
Concluyendo así la comisión asignada.

Sin otro particular quedo de usted, para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

  
Lic. Alejandro Martínez Aguilar  
Comisionado

Vo. Bo.

  
Lic. María del Carmen Zebadúa Pérez  
Directora.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.